



*¿Cómo celebramos
el sacramento de
la Confirmación?*

(Conferencia pronunciada el día 2 de septiembre de 1998)

INTRODUCCIÓN

Al encabezar mi intervención con esta pregunta quiero excluir cualquier apariencia de pesimismo o ligereza. La verdad es que en todas nuestras parroquias, también en los Colegios católicos, hoy existe un interés extraordinario en torno al sacramento de la Confirmación. Un interés y una atención que es compartida por los sacerdotes, los catequistas, las familias y los propios jóvenes. Podrá haber deficiencias. Pero el dato central es enormemente positivo. No es fácil mantener alrededor de las parroquias a tantos jóvenes en esas edades tan difíciles y tan decisivas para el conjunto de la vida.

Hoy, la celebración del sacramento de la Confirmación es un objetivo central en la actividad pastoral de la mayoría de las parroquias, y en la vida de los mismos chicos y chicas que se preparan para recibirla.

Incluso podríamos preguntarnos si el interés y el esfuerzo que se despliega en torno al sacramento de la Confirmación no es desproporcionado en relación con lo que hacemos en torno a otros sacramentos por lo menos tan importantes o más, como puede ser el Bautismo, la Eucaristía, el Matrimonio o el mismo sacramento de la penitencia y del perdón.

En realidad lo que hacemos en torno a este sacramento forma parte de algo tan importante como la iniciación cristiana, que es, en nuestra tierra, el capítulo central de la evangelización.

Pero el criterio fundamental para juzgar el acierto de las celebraciones son los frutos. Por eso tenemos que preguntarnos ¿cuáles son las consecuencias reales de estas celebraciones en la vida de nuestros jóvenes? Confirmamos unos tres mil jóvenes cada año. Justo es que nos preguntemos qué estilo y qué grado de vida cristiana llevan en los años que siguen al de su Confirmación.

No quiero ser pesimista ni excesivamente exigente. Sé perfectamente que no podemos pretender controlar nosotros los frutos espirituales que se puedan producir en la vida de nuestros jóvenes. No sabemos ni cómo ni cuando la gracia de Dios consigue sus frutos en la vida de nadie. Lo nuestro no es llevar la contabilidad de la vida espiritual de los cristianos, sino sembrar y sembrar y ayudar sin desfallecimiento. Seguros de que la gracia de Dios no trabaja en vano.

Pero todos sabemos que es una preocupación general el resultado de nuestro trabajo pastoral en torno al sacramento de la Confirmación. Es casi un recurso común el decir que después de la Confirmación los jóvenes dejan de frecuentar la Iglesia y los perdemos de vista.

Yo soy testigo de que no es todo así. Hay parroquias donde continúan en grupos de formación hasta el 50 %. Seguramente este porcentaje se da en muy pocas parroquias. En algunas continúan hasta una tercera parte; en otras solamente el 10 ó el 15 %.

Con todo hay que reconocer que en este capítulo de la pastoral estamos haciendo un gran esfuerzo. Estoy seguro de que este trabajo no ha de ser inútil. Nunca habíamos tenido a nuestro alcance tanto número de jóvenes para una acción catequética tan preparada, tan atendida y tan prolongada. En esto y en otras muchas cosas, tengo la convicción de que las cosas que se hacen bien y con recta intención siempre hacen bien.

Sin embargo, sigue en pie la pregunta, ¿qué fruto se ve en nuestras comunidades del esfuerzo de la Confirmación?. ¿Estamos haciendo bien la iniciación cristiana de nuestros jóvenes?

Estas preocupaciones me parece que apuntan hacia el problema básico de nuestra pastoral, que es la INICIACIÓN DE NUESTROS FIELES EN LA VIDA CRISTIANA. Todos los demás objetivos de la labor pastoral dependen de cómo se resuelve éste. Si nuestros cristianos nunca llegan a serlo de verdad, por falta de una iniciación verdadera (formación, conversión, celebración, práctica de las virtudes y actividades cristianas) tampoco podremos esperar de ellos nada serio.

En el "Directorio pastoral de la Iniciación cristiana", recientemente promulgado en nuestra Diócesis, se reconoce ampliamente la importancia de este momento pastoral y se manifiesta una cierta preocupación: "No podemos dejar que esta posibilidad pastoral se nos vaya de las manos por falta de reflexión y preparación".

De esta manera respondemos también a la invitación del Santo Padre en la *Tertio Millennio Adveniente* que nos invita a atender en este segundo año de preparación para el Gran Jubileo al sacramento de la Confirmación y a la persona del Espíritu Santo en la santificación de los cristianos y en la vida y misión de la Iglesia.

SUGERENCIAS SOBRE LA CELEBRACIÓN

A lo largo de mi vida episcopal, he intervenido en centenares y miles de celebraciones. Las he visto muy diferentes. Tengo que decir que en nuestra Diócesis, en general, son celebraciones muy preparadas en todas las parroquias. Otra cosa es que la preparación tenga siempre claros los objetivos y los puntos más interesantes.

En torno a la celebración del sacramento se suele despertar una gran expectativa. No se puede decir que sean celebraciones improvisadas o rutinarias. Casi siempre se preparan folletos, se hacen ensayos, se despliega una gran actividad. Pocas celebraciones se preparan tanto.

A veces se peca por exceso, dando a las celebraciones una excesiva teatralidad, con actuaciones un poco forzadas y poco o nada vividas, preparando numerosas ofrendas que no son ofrendas, haciendo que salgan a leer las lecturas con excesiva precipitación o ligereza, preparando unas preces poco sentidas o poco realistas.

Como criterio general tendríamos que procurar que la preparación y el despliegue de movimientos y participaciones se oriente más hacia la intimidad de la oración y el fervor personal de la participación espiritual que a la multiplicación de movimientos, añadiduras y espectacularidad exterior. Sin descuidar el CÓMO, hay que pensar sobre todo en QUÉ es lo que celebramos.

Se nota con frecuencia dispersión y multiplicidad. Se inventan cosas para que todo el mundo pueda salir a hacer algo. Parece que así quedan más contentos. A veces, en ciertas celebraciones, se echa de menos una idea unitaria, en torno a la naturaleza del sacramento, y una dirección efectiva de alguien que sepa cómo hacerlo.

No está claro que las intervenciones hayan de estar a cargo de los mismos candidatos. Se puede pensar si

la ceremonia tiene que estar dirigida por los propios candidatos o más bien por algunas otras personas, cercanas a ellos, pero que no sean los que van a recibir el sacramento. El tener que intervenir, subir y bajar, los tiene nerviosos y distraídos de lo que es principal para ellos en esos momentos. La participación de los candidatos consiste en **SEGUIR CON ATENCIÓN LA CELEBRACIÓN Y RECIBIR INTENSAMENTE** el sacramento. No conviene hacer nada que los distraiga de esta finalidad principal. Sino más bien todo aquello que les ayude a centrarse en ello.

Hay que evitar la multiplicación de las cosas sin necesidad. A veces una misma idea o una misma monición la hace el párroco, la vuelve a hacer un catequista y vuelven a decir los mismo los jóvenes o alguno de los padres o padrinos. De este modo se alarga la ceremonia sin necesidad y se diluye la importancia de lo que verdaderamente es esencial.

Con frecuencia los padrinos, que tienen bastante importancia, están poco preparados, poco identificados con la celebración. Van para cumplir un gesto de simpatía con el confirmando, pero no tienen una misión ni representan a la comunidad en la vida de los confirmandos. Conviene que sepan y comprendan su papel, que presenten de verdad a sus ahijados, que sientan la preocupación real de su buena preparación y de sus perspectivas cristianas para el futuro. Se aconseja que sean los mismos padrinos del bautismo, en vistas a apoyar posteriormente su vida cristiana. Podrían ser también los catequistas.

El principal objetivo de la celebración entera tiene que ser dar verdad personal y comunitaria a lo que es la celebración por sí misma. Para eso no hace falta añadir muchas cosas ni complicar la celebración con muchos textos o gestos añadidos. Vale más hacer lo justo para que los confirmandos, los padrinos y los asistentes, entren de verdad en la celebración, en el sentido y el alcance de las oraciones, de los gestos, de las intenciones del rito mismo. Todo tiene que estar encaminado a ayudarles a **ENTRAR ESPIRITUALMENTE EN LA CELEBRACIÓN** en vez de añadir cosas, palabras, movimientos,

Como punto central de referencia conviene tener bien claro lo que queremos conseguir con la celebración:

- recibir el don del Espíritu Santo que Dios nos da por medio de Jesucristo en su Iglesia;
- acogerlo de verdad, con fe y gratitud, conociendo y aceptando las consecuencias de este don;

Para comenzar hay que pensar en la ambientación, que se vea lo que va a ocurrir, murales, adornos, flores, ornamentos, etc. Con referencias al Bautismo, al triunfo de Jesús resucitado, al misterio de Pentecostés, a la misión de la Iglesia y de los cristianos en el mundo.

Hay que atender también a la selección y ejecución de los cánticos. Conviene que el sacerdote los prepare personalmente con el Coro. No se les puede dejar a su libre iniciativa. Los cantos han de estar bien encuadrados en la naturaleza y el ritmo de la celebración. Es preciso escoger bien las letras, y pensar en su colocación y duración en el conjunto de la celebración. Los cantos tendrían que ser cantados ante todo por los mismos confirmandos. Son para que ellos oren, para orar todos con ellos. Hay que cuidar de que no rompan el ritmo de la celebración, que no haya que esperar, que no interrumpan la participación de la asamblea sino que la alienten y fortalezcan. No se puede aceptar el que el Coro monopolice los cantos excluyendo la participación del pueblo. Hay que seleccionar cantos que el pueblo conozca, o dedicar unos minutos a ensayarlos con la gente antes de la celebración. Se pueden buscar cantos con estribillos sencillos, que puedan ser cantados por todos, de forma que el canto sea de verdad una forma más intensa de participar y de rezar, de entrar en la celebración. Si no ¿para qué los queremos?

Con tanta o más razón hay que preparar bien las moniciones, que sean breves, justas, adaptadas a facilitar la comprensión de lo que viene a continuación, cálidas, cercanas. Que no se conviertan en pláticas. A veces se dice en una monición todo lo que habría que decir en la homilía, o a lo largo de toda la celebración, o lo que dicen las mismas oraciones del ritual. Otras veces se repiten las mismas ideas en varias moniciones. O las dicen de manera ininteligible.

Los lectores tienen que estar ensayados. Han de leer proclamando la Palabra con énfasis, entendiéndola, ayudando con la lectura a que los fieles la entiendan. No es fácil leer bien en público. No es conveniente improvisar un lector. Muchas veces las lecturas quedan casi eliminadas por lo mal que han sido leídas. Casi siempre leen tres veces más deprisa de lo que conviene, y con muy poca voz. Las lecturas y el salmo responsorial tienen que tener un relieve y un brillo que pocas veces alcanzan en nuestras celebraciones.

Tendremos que buscar la manera de dar más realce a la renovación de las promesas del Bautismo. Encender en ese momento el Cirio pascual, encender velas para todos los confirmandos, rociarlos con agua bendita, etc.

Casi resulta superfluo decir es preciso dar el mayor realce posible al signo básico de la crismación con la imposición de manos. Algunas veces ocurre que uno se encuentra con que los algodones del santo crisma están casi secos y es imposible hacer bien la unción. La unción y la imposición personal de las manos tienen que ser el signo más realzado en toda la celebración del sacramento.

No conviene abusar de la procesión de las ofrendas. Si hay ofrendas que sean verdaderas, algo que los chicos ofrezcan para la comunidad, para los pobres, pero no puros símbolos que no cuestan nada y luego se recogen (botas, cadenas, guitarras, etc.). Bastaría con el pan y el vino, y una buena colecta para los pobres, quizás también algún signo de sus compromisos de vida. Pero que todo sea verdadero.

Aunque la Confirmación se reciba después de haber recibido la primera comunión, el sacramento no deja de tener una especial relación con la Eucaristía. Por eso es necesario expresar de alguna manera la especial relación del sacramento de la Confirmación con la Eucaristía, centro de la vida cristiana de la comunidad a la cual los confirmandos son incorporadas. Su participación en la Eucaristía tiene que ser diferente a partir y como consecuencia del sacramento de la Confirmación.

Entre otras cosas, es preciso subrayar el momento de la comunión como un momento especialmente importante en la vivencia del sacramento recibido. Para ello se les puede ofrecer la comunión bajo las dos especies de pan y vino, invitarles a acercarse al Altar para recibir la comunión, preparar una acción de gracias o un acto de ofrecimiento y de compromiso dirigido al Señor como diálogo personal de oración con el Señor en el momento de la acción de gracias de la comunión.

Nuestras celebraciones tienen poca intimidad, poca oración personal, poca carga de vida espiritual personal. Los comulgantes suelen estar muy distraídos. Pocas veces se hace una monición o una intervención expresa del sacerdote para ayudar a los confirmados a orar con intensidad en los momentos que siguen a la comunión. Habría que hacer algo para ayudarles a rezar personalmente con cierta intensidad después de la comunión. Se nota mucho el vacío y la distracción en esos momentos tan importantes. Este esfuerzo ha de ser una manera singular de expresar la veracidad y la autenticidad interior de la iniciación y confirmación recibidas. Lo personal es siempre muy débil en estos chicos nuestros.

Al ver ciertas actitudes de los jóvenes inmediatamente después de comulgar, me pregunto si les hemos enseñado personalmente a comulgar, a rezar, a dialogar con el Señor, a vivir intensamente su relación de fe y de amor con El.

En una celebración del sacramento bien preparada hay que respetar estos criterios:

Una cierta sobriedad. No se puede recargar tanto la celebración que perdamos de vista el ritmo de las cosas esenciales, o la hagamos reiterativa y pesada.

Respetar la unidad de la celebración, su ritmo propio, sus propios contenidos.

Buscar ante todo el clima y las actitudes de participación personal, orante, espiritual, intensa.

Los puntos que más interesa resaltar son los siguientes:

Procesión de entrada, con la Cruz parroquial y los ciriales, el leccionario, el incensario, con algún canto adecuado cantado ya por los mismos confirmandos. Esta entrada procesional tiene que estar bien ensayada y preparada para que no haya atascos ni vacilaciones. Hay que centrar a los confirmandos antes de empezar, para que la entrada sea ya verdaderamente expresiva y celebrativa.

La relación de la Confirmación con el Bautismo, bien marcada desde el principio, especialmente en el momento de la renovación de las promesas, se enciende el Cirio pascual y asisten los confirmandos con velas encendidas, se puede concluir con una aspersión del agua bautismal. etc.

Proclamación adecuada y bien cuidada de las lecturas, despacio, con autoridad, dando realce a cada palabra.

Ofrendas: pan y vino, colecta real, compromisos de vida.

Invocación del Espíritu Santo. Si se canta algo tiene que ser un canto adecuado y cantado por todos, especialmente por los confirmandos.

La presentación por parte de los padrinos, que los presenten de verdad, con soltura, con claridad, con responsabilidad.

Unción e imposición de manos. Beso o abrazo de paz.

Rezo del Padrenuestro como oración básica del cristiano. Sin cantos que distraigan o alarguen.

Comunión, con las dos especies, junto al Altar, con minutos de oración intensa.

Gesto o palabras de acogida por parte de la Comunidad, padres, padrinos u otros jóvenes.

Compromisos de vida, misión, propósitos. Sin irse por las ramas. Compromisos reales. Eucaristía dominical, moral cristiana, servicio al prójimo, participación en la vida y actuaciones de la comunidad parroquial.

Ofrenda personal, referencia a la Virgen María como modelo y madre de la Iglesia y de cada uno de nosotros.

PREPARACIÓN PERSONAL

Necesitamos ponernos de acuerdo en la significación y eficacia de la Confirmación, en su puesto dentro de una labor pastoral bien clarificada:

En cualquier hipótesis, la substancia del sacramento de la Confirmación consiste en fortalecer los frutos del Bautismo y consumir la iniciación de los cristianos en la vida sobrenatural de la Comunidad, por eso sus frutos consisten en la comunicación de los dones del Bautismo con una cierta plenitud, la confirmación y fortalecimiento de la fe, la incorporación plena de los bautizados a la comunidad cristiana, la comunicación específica del don del Espíritu, para que participen en la vida filial y en la misión de Cristo y de la Iglesia en el mundo.

El Código de Derecho Canónico (c.879), nos ofrece una buena síntesis: por este sacramentos, los bautizados,

- . avanzan por el camino de la iniciación cristiana;
- . quedan enriquecidos con el don del Espíritu Santo;
- . vinculados más perfectamente a la Iglesia;

- . fortalecidos y obligados con mayor fuerza
- . a ser testigos de Cristo;
- . a defender y propagar la fe;
- . de palabra y de obra.

En este sentido la celebración del sacramento de la Confirmación se puede considerar como el momento cumbre de una acción pastoral evangelizadora de iniciación de los cristianos en la vida sobrenatural y por eso mismo el momento clave del crecimiento de la comunidad cristiana en cuanto tal.

Si situamos este sacramento en el marco de la evangelización de nuestros jóvenes y edificación de la Iglesia de Jesucristo, sentiremos fuertemente la necesidad de actuar en plena docilidad al Espíritu Santo, sostenidos y guiados por su presencia y su acción en nuestros corazones. Aunque insistamos en la necesidad de conseguir una buena preparación personal, esta insistencia no debe oscurecer la afirmación principal de que el Espíritu Santo es un don de Dios, incluso las mismas disposiciones con las que nos preparamos para recibirlo son don de Dios, el fruto de nuestras catequesis y desvelos son don de Dios y de su gracia. Todo viene de El.

"No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo. Las técnicas de la evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían suplir la acción discreta del Espíritu Santo. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin El" (EN ,n.25).

Estas afirmaciones no son retóricas sino que tienen que ser una convicción firme en nosotros y en todos los que intervienen en la preparación de los jóvenes confirmandos. Si no actuamos guiados de verdad por la moción del Espíritu Santo, no seremos capaces de iluminar las mentes ni mover los corazones y cambiar la vida de nuestros jóvenes. Esto vale para todos, para los padres y padrinos, para los catequistas y para nosotros mismos.

Sin perder de vista esta perspectiva sobrenatural que subraya la iniciativa y la generosidad de nuestro Dios, es evidente que el fruto del sacramento depende también de la sinceridad y autenticidad de nuestras actitudes.

En el caso de la Confirmación la disposición principal, supuesta la vida en gracia, es la docilidad al Espíritu Santo para vivir en la Iglesia y asumir la parte correspondiente en la misión salvadora de Cristo según la propia vocación y los dones recibidos.

En esta línea, conviene acentuar la perspectiva personal de la preparación y recepción del sacramento. En estos últimos años es posible que hayamos acentuado demasiado la dinámica de los grupos y estemos dejando excesivamente de lado los aspectos y las vivencias personales de cada uno, que son esenciales. No podemos actuar como si el sacramento lo recibiera "un grupo". No es así. El sacramento siempre lo reciben unas personas determinadas, cada uno a su manera y según sus propias disposiciones.

Lo mismo ocurre con la celebración. No se trata de una celebración que hace la parroquia, o que la parroquia tiene que celebrar cada año. No lo celebra la Parroquia, como primera protagonista, sino que lo celebran y lo viven unas personas de la comunidad. A veces acentuamos superficialmente la dimensión comunitaria y no atendemos suficientemente a la dimensión personal que es básica, sin la cual no hay dimensión comunitaria real ni verdadera.

La celebración no puede ser auténtica ni eficaz si los candidatos no se acercan con unas verdaderas disposiciones.

en lo intelectual: conocimiento de los elementos esenciales de la fe y de la vida cristiana, el Credo, los mandamientos morales, elementos primordiales de la vida cristiana, sacramentos, mandamientos de la Iglesia y de la ley de Dios, enseñanzas de la Iglesia en las cuestiones de actualidad en las que la opinión

pública dominante no está de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia.

En lo vital y moral, disposición sincera para cumplir las obligaciones básicas de la vida cristiana, en el culto y en la vida comunitaria, en la vida familiar, en la vida personal, con claridad y realismo, sin pretensiones utópicas ni concesiones excesivamente condescendientes.

Las condiciones para admitir a una persona al sacramento, las resume la legislación de la Iglesia en la "capacidad de renovar las promesas del Bautismo". Renovar las promesas del Bautismo quiere decir asumir personalmente las exigencias básicas del bautismo, es decir, profesión de fe, participación en la vida litúrgica de la comunidad, voluntad sincera de vivir según los mandamientos de Dios y la doctrina moral de la Santa Iglesia, deseo de proseguir el camino normal de crecimiento en la vida cristiana, con los fallos y las debilidades propias de una persona normal, con la voluntad sincera de volver a comenzar cuantas veces sea necesario.

Sin estas disposiciones comprobadas en cada persona no deberíamos presentar a nadie al sacramento de la Confirmación. Cuando en alguna parroquia me dicen que hay un grupo de candidatos pero que solo la mitad a menos de la mitad van a Misa los domingos, yo pienso que los que no van a Misa ni tienen voluntad sincera de ir en lo sucesivo no deberían ser admitidos al sacramento, y ahora lo digo así con frecuencia en la homilía.

La Catequesis ha de ser una introducción real de los candidatos a esta vida cristianareal y verdadera, en la teoría y SOBRE TODO en la práctica:

en el conocimiento y confesión de la fe;

en la incorporación a la comunidad cristiana real que es la parroquia, pero en la Iglesia diocesana y en la Iglesia universal (Obispo y Papa).

En la práctica personal de las actividades propias de los creyentes, oración personal y litúrgica, práctica de los sacramentos, vida moral básica;

Mientras la Catequesis no vaya consiguiendo estos objetivos, no se puede decir que los candidatos están preparados para recibir la Confirmación. Aquí es donde nuestro trabajo puede presentar deficiencias más graves. Si comparamos la intensidad de nuestras catequesis con las influencias que reciben los candidatos por otras muchas partes, tendremos que reconocer que nuestras catequesis son excesivamente tímidas, a veces superficiales, escasas, incapaces de provocar una verdadera crisis de conversión en los catecúmenos.

Ni con la mejor voluntad, una catequesis que se reduce a una hora semanal no es capaz de influir realmente en la mentalidad y en la vida de los jóvenes. Por eso es indispensable incorporar a la Catequesis ordinaria otras actividades más intensas y de más influencia personal. La Confirmación en muchos casos no es recibida con las actitudes imprescindibles para que consiga sus efectos. Es preciso acentuar el aspecto personal del sacramento y la necesidad de llegar a una decisión personal seria y sincera.

Hay que romper la coacción de las "quintas", de las edades, de los grupos. La Confirmación no se puede conceder ni negar por grupos, por levas, hay que hacer las cosas de manera que cada uno se disponga y se decida personalmente.

Conviene decir y repetir a tiempo que nadie tiene "derecho" a recibir el sacramento si no pone los medios necesarios y no da muestras externas de tener las disposiciones necesarias.

Repito: La disposición básica, según las normas y las sugerencias de la Iglesia, es el propósito y la capacidad de cumplir las obligaciones básicas de la vida cristiana. Por obligaciones básicas podemos entender, la práctica sacramental, con todo lo que ella supone y requiere, la aceptación del magisterio de la Iglesia en los temas doctrinales y morales, el esfuerzo sincero para cumplir los mandamientos de Dios y de la Iglesia, la participación en la eucaristía dominical y la prudente recepción del sacramento de la penitencia, etc.

No se resuelve el problema adelantando o retrasando la edad de la Confirmación. Hay que poner el acento principal no en circunstancias exteriores (edad, grupo, tiempos), sino en la seriedad de la preparación personal de cada candidato. Acudimos de nuevo al "Directorio":

"Hemos de insistir en que lo que se ha de tener en cuenta en primer lugar no es la edad sino el grado de preparación". Hay chicos jóvenes que la reciben fervorosamente y otros bastante más mayores pueden recibirla muy perezosamente. La preparación remota comienza desde la preparación del bautismo de los niños con sus padres y la indispensable acción catequética de la familia desde el despertar religioso de los niños.

Independientemente de la edad en que se celebre la confirmación, y del orden que se mantenga entre los sacramentos de la iniciación, siempre será verdad que los cristianos tienen que pasar por un período de formación, conversión, iniciación y aprendizaje que se llama catecumenado o cuasi catecumenado. Esto es lo que la Iglesia actual está descubriendo cada vez con más fuerza.

En el orden y sistema actual, lo que estamos haciendo es abrir un período de catequesis bautismal, comprendido entre el bautismo y la confirmación, como un período indispensable de verdadera aceptación y asimilación personal del bautismo siquiera en sus elementos básicos.

En esta perspectiva conviene acentuar la estrecha correlación entre bautismo y confirmación. Entre los dos sacramentos se sitúa el proceso catecumenal y de iniciación que todo cristiano debe vivir para sentirse plenamente integrado en la comunidad eucarística.

En todas las actividades catequéticas hay que buscar la colaboración de los padres y de la familia entera. Eso significa que hemos de enseñar y animar a los padres a ayudar a sus hijos. Este es un problema general de toda nuestra catequesis y quizás de toda nuestra pastoral.

SUGERENCIAS PRÁCTICAS PARA EL FUTURO

Por lo pronto quiero dejar bien claro que esto son SUGERENCIAS, no prescripciones. No estamos todavía en condiciones de fijar normas. Tenemos que seguir reflexionando y hablando, probando y experimentando algunos cambios de acentos, para ver lo que pasa, con prudencia, antes de decidir o cambiar las cosas definitivamente.

Otra cosa importante que conviene tener en cuenta es que las pastorales especiales que podamos diseñar y realizar en la parroquia no pueden desgajarse de las actividades básicas de la comunidad cristiana, sino que tienen que arraigarse en ellas y alimentarse de ellas, son más bien un complemento y una adaptación de estas actividades básicas pero nunca una sustitución.

Esto quiere decir que los catequizandos tienen que participar en la vida normal de la comunidad cristiana, principalmente la Eucaristía dominical, con los ritmos propios de cada tiempo litúrgico, las celebraciones de semana Santa, el sacramento de la penitencia, etc. La catequesis y las atenciones peculiares que se les ofrecen nacen de este tronco común de la vida cristiana y tiene como razón de ser el que se incorporen a esta vida común de la comunidad cada vez con mayor conocimiento, mejores disposiciones y mayores frutos de vida, servicio y actividad misionera. Las "pastorales" específicas no pueden erigirse en pastorales autónomas, ni autosuficientes, ni reconcentradas sobre sí mismas. Esto vale para las catequesis de confirmación y para todas las catequesis y para todos los movimientos y asociaciones.

Teniendo en cuenta estas advertencias, podemos ya decir que, en general, nos interesa introducir o acentuar aquellas prácticas que contribuyan a dar relieve personal al proceso de preparación para el sacramento y ayuden a los jóvenes a disponerse para recibirlo con seriedad y autenticidad. Podemos pensar, por ejemplo, en estas iniciativas.

Es fundamental que no pongamos el énfasis en la recepción del sacramento sino en la necesidad de entrar en un tiempo de formación y conversión sin el cual nadie puede llegar a ser plenamente cristiano. Hay que hacer todo lo posible por llevar la convicción de que TODOS LOS BAUTIZADOS tienen que vivir un tiempo de descubrimiento, asimilación personal y puesta en práctica de la nueva vida sobrenatural recibida en el Bautismo.

Al inicio de esta Catequesis se puede abrir un período de matriculación personal: que los candidatos tengan que presentarse, dar sus datos, explicar sus razones, etc.

Conviene que el sacerdote tenga un encuentro personal con cada candidato antes de iniciar el proceso de preparación, para conocer su situación personal y sus disposiciones verdaderas, y tener ocasión de exponerle de manera adecuada los objetivos del proceso que va a comenzar y los compromisos que adquiere al iniciarlo.

No conviene poner los acentos en la celebración del sacramento, sino en la necesidad de adquirir las disposiciones necesarias para poder recibir fructuosamente el sacramento, EL CONOCIMIENTO DE LA DOCTRINA CRISTIANA, EL CONVENCIMIENTO PERSONAL INDISPENSABLE Y LA NECESARIA CONVERSIÓN PERSONAL DE CADA UNO. Se trata de llegar a la actitud de una fe cristiana vivida y renovada personalmente como ideal y norma eficiente de vida. Por eso no conviene prometer la confirmación por grupos ni en fechas predeterminadas. Cada uno debe iniciar su propio camino y saber que recibirá el sacramento sólo cuando esté personalmente preparado, a juicio de los catequistas y del párroco. Tenemos que incorporar una labor de discernimiento personal. Sin miedos ni respetos humanos.

Hay que poner especial interés en cuidar bien los contenidos de la Catequesis, sin divagaciones, sin personalismos, sin entretenerse ni distraerse en cuestiones secundarias, es preciso centrarse en las cuestiones básicas, ayudando a los jóvenes a adquirir una comprensión sincera y personal de los puntos centrales de la doctrina católica. Este punto es esencial. Una catequesis que aumenta las dudas y las inseguridades de los chicos, que les seca su amor religioso a la Iglesia (a su historia, personas e instituciones) es una catequesis destructiva que no sirve para transmitir ni fortalecer la fe y la vida cristiana de los jóvenes.

Conviene tener en cuenta las indicaciones del "Directorio pastoral de la Iniciación cristiana" sobre los temas indispensables en esta preparación catequética para recibir el sacramento de la Confirmación. El Directorio señala como indispensables estos temas:

Clarificar las motivaciones de la propia catequesis;

Fundamentar y clarificar la existencia de Dios y sus atributos fundamentales: personal, creador, providente, salvador.

Persona y misterio de Jesucristo;

Dios uno y trino revelado por Jesucristo;

El don del Espíritu Santo;

La Iglesia Pueblo de Dios;

Los sacramentos como acciones salvíficas de Cristo resucitado;

La Eucaristía centro de la vida cristiana;

La fe, la conversión personal, la vida de los hijos de Dios;

Los mandamientos de la ley de Dios;

Aspectos principales de la vida cristiana, con Dios, con el prójimo, hacia la vida eterna;

La misión de los cristianos en el mundo;

Las diferentes vocaciones cristianas;

Los medios de perseverancia.

El sacramento de la Confirmación

Y todo esto no expuesto de una manera teórica sino explicado y vivido prácticamente, con el sacerdote y con el o la catequista, de manera que el candidato aprenda de verdad a vivir cristianamente, de manera teórica y práctica.

Es también necesario incorporar algunos ejercicios prácticos de vida cristiana, que los jóvenes tengan ocasión de rezar con sus sacerdotes y catequistas, con sus propias familias, en la parroquia, en un monasterio, en la Catedral. Pueden hacerse también actos especiales de revisión, de desapego, de cambios reales de comportamiento, etc. Así, por ejemplo, se puede invitar a que renuncien a otras cosas y vayan con el párroco o con algún catequista a visitar enfermos, a atender a algunos ancianos, a acompañar o ayudar a algún imposibilitado, a hacer servicios de Cáritas, a trabajar de alguna manera por los demás.

Conviene que se ejerciten en renunciaciones concretas para atender algunas obligaciones cristianas, de formación, de oración, de servicio a los demás. Pueden, por ejemplo, pasar un sábado o un domingo en un monasterio, en un Asilo u Hospital, dedicar unas horas a la semana a enseñar a los inmigrantes, etc. Hay que ayudarles a romper con la servidumbre del ambiente, de la masa, e iniciarlos de verdad en la vida cristiana práctica. Si no se hace en este momento ¿cuándo lo van a hacer? ¿qué significa si no INICIAR EN LA VIDA CRISTIANA?

Introducir algunos encuentros, a modo de escrutinios, celebrados cada trimestre o por lo menos dos veces al año, con cada uno de los candidatos. Hay que saber cómo va uno, cuáles son sus intenciones y sus verdaderas actitudes e intenciones, conocer las dificultades reales que cada uno tiene para vivir cristianamente, en la doctrina y en la práctica, poder aconsejarle personalmente lo que tiene que hacer, los cambios que tenga que introducir en su vida, etc. Ir señalando a cada uno lo que le falta, lo que tiene que corregir y conseguir.

Introducir como cosa ordinaria en el curso de la Catequesis, preferentemente en el segundo año, un retiro intenso de conversión (Ejercicios Espirituales, Cursillos de Cristiandad o Encuentros de Promoción Juvenil, o cosas semejantes) como exigencia previa para recibir el sacramento en todos los casos. Así viene expresamente indicado en el "Directorio pastoral de la iniciación cristiana". No parece que se tenga muy en cuenta, y sin embargo, en el momento presente, ESTO ES ESENCIAL. Sin esto nuestras catequesis quedan irremediablemente insuficientes para contrarrestar la influencia ambiental que tienen que soportar nuestros jóvenes.

No podemos seguir con el procedimiento actual de ir elaborando el calendario de confirmaciones a gusto de cada grupo, muchas veces según las conveniencias de la cena o de los festejos adyacentes. No podemos dejar que la Confirmación se nos convierta en una fiesta juvenil como si fuera un festejo patronal más.

Tendremos que llegar a que la concesión de la Confirmación sea un acto personalizado. El párroco, con los catequistas, tiene que ir viendo con los mismos candidatos cuándo están de verdad dispuestos para recibir

el sacramento, de uno en uno, sin someterse a la presión de los grupos ni de las fechas preestablecidas.

Habrà que ver cómo hacemos para fijar el calendario de la Confirmaciones. Por lo pronto en las cabeceras y en las parroquias grandes se podría fijar un calendario anual o bianual, de manera que los candidatos se fueran inscribiendo en una u otra de las celebraciones previstas y señaladas por el Obispo en cada Zona o comarca, en cada parroquia o arciprestazgo.

Hay que tener siempre en cuenta que el Ministro de la Confirmación es el Obispo. Y por eso tanto la preparación como la concesión del sacramento tiene que hacerse en estrecha relación y comunión con el Obispo y con las directrices pastorales diocesanas.

Conviene acentuar los aspectos eclesiales con la intervención personal del Obispo, pero para eso hay que organizar las celebraciones y la preparación del calendario de otra manera.

Ante estas exigencias, alguien podría preguntar ¿por qué no ponemos las mismas exigencias en el sacramento del matrimonio? No es lo mismo.

Primero, porque no podemos comenzar a cambiar en todo a la vez;

Segundo, porque el sacramento del matrimonio es un sacramento más social que no podemos negar a los bautizados sino en casos extremos;

Tercero, porque las dificultades que encontramos en la celebración de los matrimonios dependen en gran parte de la debilidad de la iniciación de fe que tienen nuestros cristianos. Mejorando la forma de celebrar la confirmación y la iniciación cristiana, se aliviarían muchos de los problemas pastorales que ahora tenemos en la celebración de los demás sacramentos y en el conjunto de la vida cristiana de nuestros fieles.

Es especialmente importante asegurar la buena formación intelectual, doctrinal y espiritual de los catequistas, ayudándoles expresamente en el desarrollo y crecimiento de su vida espiritual y en la preparación inmediata de las catequesis. Sin unos catequistas que sean de verdad auténticos testigos de fe ("mártires") no conseguiremos nada serio. Hay que desconfiar mucho de cierto tipo de cristianos que se consideran "maduros" o "adultos" y que se atribuyen unas insostenibles seguridades en contra o al margen del Magisterio de la Iglesia. Contra la Iglesia no hay catequesis que valga. Nunca el sacerdote puede dejar de sentirse como el principal responsable de la formación integral de los jóvenes cristianos y obrar en consecuencia.

Véase lo que recomienda el Directorio acerca de la preparación doctrinal y espiritual de los Catequistas. Los catequistas de Confirmación tienen que sentir y vivir la importancia de su trabajo como un verdadero ministerio en estrecha colaboración con el Párroco y con el Obispo, ministro del sacramento para el que se preparan sus catecúmenos.

Vuelvo a insistir en lo que decía al principio. Lo que estamos haciendo es muy importante y vale mucho. Esta reflexión y estas sugerencias no significan una crítica de lo que estamos haciendo sino que pretenden mantener, purificar, consolidar lo que hacemos, para responder mejor a las exigencias de los tiempos y a las necesidades espirituales de nuestra gente.

Las metas más importantes de nuestro esfuerzo de renovación serían éstas: buscar una recepción del sacramento con una preparación personal más intensa, acentuar más el carácter eclesial y episcopal del sacramento, fortalecer los compromisos prácticos en relación con la vida cristiana activa y practicante.

Insisto, la importancia de este momento pastoral radica en que con la Confirmación intentamos conseguir una verdadera iniciación cristiana de nuestros jóvenes. Si cambiásemos la edad de la Confirmación, subsistiría el mismo problema, ¿cómo ayudamos a los bautizados y confirmados a entrar personalmente por la fe, la conversión y la vida, en las exigencias BÁSICAS de la vida cristiana?

Las parroquias tendrían que plantearse muy seriamente qué ofrecen y qué hacen para facilitar a los jóvenes el crecimiento en su vida cristiana, con ofertas de atención colectiva y personal. Para continuar su formación, para ejercitar su vida cristiana, para recibir los sacramentos y la necesaria atención personal.

Este es un primer tema de gran envergadura en el que todos tenemos que reflexionar y ver cómo podemos mejorar gradual y conjuntamente en este importante servicio pastoral, con el único fin de ayudar mejor a nuestros jóvenes a descubrir y asumir con gozo la vida en Cristo a la que han sido ya llamados desde su Bautismo.

Pamplona, 22 de agosto de 1998
Fiesta de Sta. María Reina

Fernando Sebastián Aguilar
Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela



[Volver a Documentación](#)

[Volver a la página principal](#)